

REGLES DE PARTIZIPAZIÓN

natas con o mundo de ra cultura e d'asoziazions culturals. Pararán cuenta en a creyatibidá y en a teunica, emitindo a suya dezisión inapelable en reunión secreta e fendo-la publica en as autas d'as reunions que se tiengan en l'Auto que con ixa finalidá será organizato por o Conzello de Sallén e o Grupo de Cultura de Sallén.

- ▶7 En l'auto organizato ta ra entrega de premios se leyerán os treballos premiats, estando condizión indispensable ta tener dreito á o premio, estar presén en dito auto u representato por bella presona debidamén autorizata.
- ▶8 O churato podrá declarar desierto beluno de os premios, si a o suyo parexer os treballos presentatos no tenesen a calidá mínima que en cal.
- ▶9 As obras premiaas quedarán en propiedá d'o Ezmo. Conzello de Sallén, qui podrá fer uso d'as mesmas e d'as que trigue, d'entre totas as presentatas, por o suyo intrés u a suya calidá literaria, como creiga combenién, incluyita ra publicazió de as mesmas. As obras no premiaas ni trigatas podrán recullir-las os autors u as presonas autorizatas por istos antis d'o 23 de mayo de 2023, entendendo-se que en caso contrario l'autor arrenunzia a ra suya obra e que ista queda en propiedá de o Conzello.
- ▶10 Os gastos de nimbío que pueda creyar a partizipazió en iste concurso serán siempre por cuenta d'os partizipans, asinas como ros que chenere a suya presenzia en l'auto d'entrega de premios.
- ▶11 O Conzello de Sallén cosirará ras obras entre que dure o zertamen, anque no se fa responsable d'os malmetimientos u pierdas que por un casual podesen sofrir.
- ▶12 A partizipazió en iste concurso suposa l'azeutazió de toz os regles de partizipazió, igual como d'a interpretazió que d'istos faiga o churato.

Sallén de Galligo, deziambre de 2022



Colabora:



XVI Concurso de Relatos para Leer en Tres Minutos “Luis del Val”

Convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) y el Grupo de Cultura



XVI Concurso de Relatos ta Leyer en Tres Menutos “Luis del Val”

Fa o clamamiento o Ezmo. Conzello de Sallén de Galligo (Uesca) e o Grupo de Cultura

BASES

- ▶ 1 Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 18 años, sin límite de edad, presentando cada participante una sola obra inédita. A los ganadores de la última edición en sus diferentes premios se les podrá invitar a formar parte del jurado. No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores, en la misma categoría.
- ▶ 2 Las obras estarán escritas en lengua castellana o lengua aragonesa, de tema libre, inéditas, con extensión máxima de 2 folios en formato A4, escritos por una sola cara, mecanografiados o informatizados a doble espacio (tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12) en unos 4.000 caracteres.
- ▶ 3 Se enviarán, por correo postal o electrónico, dos documentos. Uno con el relato impreso (en su caso en pdf), en cuyo sobre cerrado o archivo debe aparecer el título de la obra presentada y la modalidad de lengua a la que se presenta. En otro, encabezado por el lema, que contenga: Nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, e-mail y fotocopia del DNI o documento similar y declaración responsable de no haber sido presentado a otro concurso.
- ▶ 4 El plazo de admisión de trabajos finalizará el 23 de abril de 2023, y se entregarán en el Registro del Ayuntamiento de Sallent, o bien por correo indicando en el sobre "XVI Concurso de relatos cortos para leer en tres minutos 'Luis del Val'", a la siguiente dirección: Excmo. Ayuntamiento de Sallent. C/ Francia, 4. 22640 Sallent de Gállego (Huesca) o al e-mail: relatosluisdelval@aytosallent.es
- ▶ 5 Se establecen los siguientes premios:
 - Premio en lengua castellana: 700 € y diploma
 - Premio en lengua aragonesa: 500 € y diploma
- ▶ 6 El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Aragonesa de Escritores, personas vinculadas a la cultura y asociaciones locales. Atenderán a los criterios de creatividad y técnica, emitiendo su fallo inapelable en reunión secreta y haciéndolo público en las actas de las reuniones que se mantengan en el acto que para tal fin será organizado por el Ayuntamiento y el Grupo de Cultura de Sallent.
- ▶ 7 En el acto organizado para la entrega de premios se procederá a la lectura de los trabajos galardonados, siendo condición indispensable para tener derecho a premio estar presente en dicho acto o representado por persona debidamente autorizada.
- ▶ 8 El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible a juicio del mismo.
- ▶ 9 Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sallent, quien podrá hacer uso de las mismas y de aquellas que seleccione por su interés o calidad literaria, como estime oportuno, incluida la publicación de las mismas. Las obras no premiadas ni seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores o personas autorizadas antes del 23 de mayo de 2023, entendiéndose en caso contrario que el autor renuncia a la misma, quedando en propiedad del Ayuntamiento.
- ▶ 10 Los gastos de envío que puedan generar la participación en este concurso serán siempre por cuenta de los participantes, así como los derivados de su presencia en el acto de entrega de premios.
- ▶ 11 El Ayuntamiento de Sallent cuidará de la conservación de las obras durante el tiempo del certamen, si bien no se hace responsable de los daños o pérdidas que puedan sufrir por causa fortuita.
- ▶ 12 La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases, así como de la interpretación que de las mismas efectúe el jurado.

Sallent de Gállego, diciembre de 2022

REGLES DE PARTICIPACIÓN

- ▶ 1 Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 18 años, sin limitación de edad, presentando cada participante una sola obra inédita. A los ganadores de la última edición en sus diferentes premios se les podrá invitar a formar parte del jurado. No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores, en la misma categoría.
- ▶ 2 Las obras serán escritas en lengua castellana u en lengua aragonesa. Serán de tema libre, inéditas, con extensión máxima de 2 folios en formato A4, escritas por una sola cara, mecanografiadas u informatizadas a doble espacio (tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12) en unos 4.000 caracteres.
- ▶ 3 Se enviarán, por correo postal o electrónico, dos documentos. Uno con el relato impreso (en su caso en pdf), en cuyo sobre cerrado o archivo debe aparecer el título de la obra presentada y la modalidad de lengua a la que se presenta. En otro, encabezado por el lema, que contenga: Nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, e-mail y fotocopia del DNI o documento similar y declaración responsable de no haber sido presentado a otro concurso.
- ▶ 4 El plazo de admisión de trabajos finalizará el 23 de abril de 2023, y se entregarán en el Registro del Ayuntamiento de Sallent, o bien por correo indicando en el sobre "XVI Concurso de relatos cortos para leer en tres minutos 'Luis del Val'", a la siguiente dirección: Excmo. Ayuntamiento de Sallent. C/ Francia, 4. 22640 Sallent de Gállego (Huesca) o al e-mail: relatosluisdelval@aytosallent.es
- ▶ 5 Se establecen los siguientes premios:
 - Premio en lengua castellana: 700 € y diploma
 - Premio en lengua aragonesa: 500 € y diploma
- ▶ 6 El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Aragonesa de Escritores, personas vinculadas a la cultura y asociaciones locales. Atenderán a los criterios de creatividad y técnica, emitiendo su fallo inapelable en reunión secreta y haciéndolo público en las actas de las reuniones que se mantengan en el acto que para tal fin será organizado por el Ayuntamiento y el Grupo de Cultura de Sallent.
- ▶ 7 En el acto organizado para la entrega de premios se procederá a la lectura de los trabajos galardonados, siendo condición indispensable para tener derecho a premio estar presente en dicho acto o representado por persona debidamente autorizada.
- ▶ 8 El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible a juicio del mismo.
- ▶ 9 Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sallent, quien podrá hacer uso de las mismas y de aquellas que seleccione por su interés o calidad literaria, como estime oportuno, incluida la publicación de las mismas. Las obras no premiadas ni seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores o personas autorizadas antes del 23 de mayo de 2023, entendiéndose en caso contrario que el autor renuncia a la misma, quedando en propiedad del Ayuntamiento.
- ▶ 10 Los gastos de envío que puedan generar la participación en este concurso serán siempre por cuenta de los participantes, así como los derivados de su presencia en el acto de entrega de premios.
- ▶ 11 El Ayuntamiento de Sallent cuidará de la conservación de las obras durante el tiempo del certamen, si bien no se hace responsable de los daños o pérdidas que puedan sufrir por causa fortuita.
- ▶ 12 La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases, así como de la interpretación que de las mismas efectúe el jurado.